

PLAN DE ACTUACIÓN DEL SPE
CENTRO ESCOLAR 2º ciclo Ed. Infantil –Ed. Primaria

PEC/Proyecto Curricular de Centro : Escuela integradora e Inclusiva	
Coordinación con el equipo directivo	
COCOPE	
DIRECTORO/A –JEFE/A DE ESTUDIOS- SPE- COORDINADORES DE CICLO- P.T./ A.L.	
Plan de Atención a la Diversidad	Plan de Acción tutorial
Inserto en la organización del Centro	Padres-Madres-Tutor/a legal Asesoramiento-Colaboración en materia educativa Recursos internos-externos al Centro para responder a las necesidad educativas de sus hijos/as Charlas: El desarrollo de los niños /as como les ayudamos a crecer. Otras a demanda dentro del PAT.....
Responder a la diversidad de capacidades, intereses y motivaciones	
Criterios de actuación con el alumnado con necesidades específicas de atención educativa atender al alumnado con NEAE: <ul style="list-style-type: none"> • Organizativas • Metodológicas • Solicitud de derivación a evaluación-valoración psicopedagógica • Medidas educativas • Ordinarias • Extraordinarias • Atención de apoyos específicos dentro o fuera del aula 	Alumnado: Acogida Adaptación Tipos organización y de agrupamientos Convivencia escolar : Clima de aula Orientación curricular y socio-educativa
Criterios de Promoción o Permanencia del acneae	Profesorado : Asesoramiento materiales curriculares Programaciones Estrategias de Aprendizaje Metodología Formación
PREVENCIÓN	
CHARLAS PADRES INICIO ESCOLARIDAD	
<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar la adaptación al Centro • Estimular hábitos de : autonomía en alimentación, aseo, vestido, orden y normas • Favorecer la motricidad: fina-gruesa • Reforzar la socialización • Estimular la comunicación y lenguaje Nos debemos de preocupar si a los 3 años: <ul style="list-style-type: none"> ○ El repertorio fonético está limitado a 5-6 fonema ○ El habla es ininteligible en una proporción mayor que el 50-60 % ○ Usa frases de dos elementos. ○ Presenta limitada comprensión ○ No identifica objetos por su uso ○ No sigue órdenes ○ Muestra limitada intención comunicativa 	

DETECCIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS del alumnado en el aula ordinaria								
Registro de Observación/Intervención educativa Información a la familia								
Dificultades encontradas				Medidas adoptadas				
SOLICITUD INFORME (Anexo I Orden 15-05-2006) Agotadas las medidas ordinarias								
EVALUACIÓN –VALORACIÓN PSICOPEDAGÓGICA (Anexo II Orden 15-05-2006)								
Procesos cognitivos/ Velocidad de procesamiento		Funciones ejecutivas					Estilo de aprendizaje	Nivel de competencias curriculares
Verbales	Visuales manipulativ as	Atención	Planificación			Memoria de trabajo	Control Regulación	-Demora -Flexibilidad-- rigidez cognitiva -Control de la interferencia -Impulsividad
Memoria Fonología Semántica Sintaxis Ortografía Vocabulario Fluencia Comprens. Razonam. Verbal/ numérico Cálculo	Memoria Razonam. Espacio Temporal. Coordinac. viso-motora Dibujo Grafía Escritura Ortografía		Organización	Previsión	Secuenciación			
REALIZACIÓN de INFORME								
Identificación de las Necesidades Específicas de Atención Educativa								
Permanentes				Derivadas de.....				
Temporales				Según clasificación DSM -IV				
Sobredotación								
Criterios que lo fundamental y Razones que justifican la aplicación de la medida educativa								
Información-Asesoramiento Familiar: Informar sobre la evaluación-valoración psicopedagógica Para orientarlas sobre las características y el proceso de desarrollo de sus hijos.								
Profesorado Informar al profesor tutor-a sobre: Las necesidades específicas de atención educativa del alumnado Propuesta curricular Recursos educativos y medidas a adoptar.								
Alumnado - Orientar psicopedagógicamente el proceso de adaptación personal, social y académico. - Asesoramiento grupal con el alumnado en materia de orientación educativa: en procesos de transición a otras etapas educativas (EI, ESO)								
Colaboración -Elaboración- Seguimiento Evaluación – Revisión –Ajustes de las Adaptaciones Curriculares ↓								

ATENCIÓN EDUCATIVA						
Orden 16-07-2001		COMPENSACIÓN EDUCATIVA.	TUTOR/A CICLO ESPECIALIS T. ÁREA	EDUCADOR/A Orden 16-07-2001	OTROS...	
PEDAGOGIA TERAPÉUTICA	AUDICIÓN Y LENGUAJE					
-Alumnado con n.e.e. permanentes que, en el propio centro, cursa estudios correspondientes al 2º Ciclo de Educación Infantil. -Alumnado con nee AC no significativa. Alumnado con nee permanentes con ACIS Alumnado con nee temporales Con ACIS -Alumnado con Dificultades del Aprendizaje -Alumnado con n.e.e. derivadas de sobredotación	Trastornos del lenguaje grave Afecta al		ORDRE4-07-01 de 2001 a) a) Incorp-tard Sistema educativo b) Retraso Escolar. Desconocimiento idioma oficiales -Inmigrante -Refugiado c)Pertenenencia a Minoría.etn.cult desv.socialmente d)escolarización Irregular. e) Residencia Zona socio-cult. Económicamaent eddesfavorecida f)dependencia instituciones protección social del menor g)Intern. hospital/ Atención domiciliaria por hospptalización. (Orden 21 de Noviembre de 2006) h) inadaptac. escolar	Adecuac. Metodolog Programac Estrategias aprendizaj Modalidad de atención en el aula ordinaria	Hábitos de autonomía Desplazam...	Recurs. comple
	Desarrollo Cognostivo	Acceso al Currículum				
ORIENTACIÓN Y RESPUESTA EDUCATIVA						
Medidas educativas Ordinarias <i>Son medidas ordinarias aquellas actuaciones y programas dirigidos a prevenir, compensar y facilitar la superación de dificultades leves mediante la adecuación del currículo ordinario, sin alterar ninguno de los elementos esenciales, con el fin de que la totalidad del alumnado alcance las capacidades establecidas en los objetivos generales del ciclo-etapa</i>						
Organizativas: <ol style="list-style-type: none"> a) Coordinación con el profesorado organización y seguimiento de los agrupamientos del alumnado con NEAE (PT, AL, Compensatoria, Apoyo pedagógico) b) Colaboración en la organización de los grupos para de apoyo educativo adecuando la composición y el número de alumnos y alumnas a sus características y necesidades. <ul style="list-style-type: none"> • Colaborar en la organización de agrupamientos para favorecer mejor atención a sus necesidades educativas y mejor funcionamiento: • Agrupamientos flexibles • Desdobles • Otros según necesidades de apoyo • 						

c) Asesorar sobre modelo de estructuración o disposición del aula de modo que favorezca la participación y el trabajo individual a fin de evitar la distractibilidad o la fatiga del alumnado con necesidades más específicas de atención educativa. .

d) Colaborar en la organización de una aula-recursos para disponer de materiales curriculares para atender a la diversidad:

- a. Seleccionar y utilizar materiales curriculares diversos, adecuándolos a las características del alumnado y aprovechando su potencialidad motivadora.
- b. Recopilar, ordenar y organizar los diferentes materiales curriculares, fichas de trabajo, libros, tipos y modelos de evaluación, actividades....

e) Asesorar en la elaboración de los horarios del profesorado y distribución de los agrupamientos, en relación a la organización de grupos de apoyo para realizar actividades de refuerzo.

f) Coordinación de los diferentes profesionales implicados en el proceso de atención al alumnado con naea, según horario de coordinación establecido en la organización del Centro .

Adecuaciones Curriculares no significativas:

Ajuste o modificación que se realiza en los diferentes elementos de la oferta educativa común para dar respuesta a las diferencias individuales del alumnado

Finalidad:

1. Atender a la diversidad del alumnado en un ambiente de normalización educativa.
2. Satisfacer las necesidades individuales o colectivas que presentan los alumnos o alumnas.
3. Facilitar que cada alumno o alumna pueda conseguir sus objetivos –aunque difieran de los del grupo– con el mayor grado posible de participación en la dinámica general del aula.
4. Prevenir la aparición o intensificación de necesidades educativas especiales a través de un planteamiento educativo adecuado.
5. Las adaptaciones curriculares tenderán a que los alumnos y alumnas alcancen las capacidades generales propias de la etapa, de acuerdo con sus posibilidades.

Asesorar respecto a los Objetivos:

Esta adecuación podrá establecerse, entre otras, de las siguientes formas:

- Priorizando objetivos y seleccionando los contenidos mínimos.
- Variando la temporalización de los mismos.
- Incluyendo objetivos relativos a aspectos que el alumno considere relevantes o que, en todo caso, sean relevantes en el entorno al que pertenece dicho alumnado.
- Enriqueciendo el currículo de las áreas con referencias y aportaciones de diferentes culturas.
- Insistiendo en el desarrollo de las capacidades de tipo afectivo, fomentando la seguridad y la autoestima del alumnado.

Asesorar respecto a los Contenidos

- Organizar los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales considerando las características del alumnado de modo que compensen o potencien sus capacidades
- Secuenciar los contenidos de acuerdo a su grado de complejidad adecuándolos a su ritmo de aprendizaje y nivel de competencias.

Asesorar respecto a la Metodología

Utilizar estrategias metodológicas que favorezcan la participación de todo el alumnado y la autonomía en el aprendizaje, entre otras:

- Aprendizaje cooperativo.
- Tutoría entre iguales.
- Desarrollo de estrategias de aprendizaje.

Asesorar respecto a las Actividades

- Combinar diferentes tipos de actividades: trabajo individual, exposición, búsqueda de información, trabajo en grupo y otras.
- Graduar el nivel de complejidad
- Combinar tareas de mayor concentración con otras más relajadas
- Segmentar las tareas complejas en fases, marcar un tiempo prudente para cada fase

Asesorar respecto a la Evaluación**Diversificar los procedimientos de evaluación mediante estrategias como:**

- Adecuar tiempos, criterios y procedimientos de evaluación.
- Variar los tiempos, las formas y los procedimientos de recogida de información.
- Unificar criterios y procedimientos en la recogida de información.
- Registrar sistemáticamente la evolución del alumnado.
- Diversificar los tipos de pruebas en función de la alumna o alumno al que se dirige.
 - o Adaptaciones individuales o grupales no significativas del currículo.
 - o Seguimiento individualizado de aquellos alumnos y alumnas cuya situación académica, personal o social así lo aconseje.
 - o evaluación formativa, integradora
 - o Sirve para ajustar el proceso de enseñanza- aprendizaje y adecuar la programación individual a las necesidades individuales del alumnado con neae

Asesorar respecto a la temporalidad

Organización de los tiempos acorde a su capacidad de atención y óptimo rendimiento, incluyendo periodos de descanso organizados a tal fin para evitar la fatiga y conductas inadecuadas.

Extraordinarias

Son medidas extraordinarias aquellas actuaciones dirigidas a dar respuesta a las necesidades extraordinarias del alumnado mediante modificaciones esenciales del currículo ordinario. Pueden suponer cambios esenciales en el ámbito organizativo y en los elementos de acceso al currículo, así como en la modalidad de escolarización

1) Adaptaciones Curriculares Individuales Significativas (ACIS) en Educación Primaria

La Adaptación Curricular Individual Significativa introduce modificaciones importantes en los elementos prescriptivos del currículo conforme se concreta en el proyecto curricular, que es el referente educativo para el mismo grupo de alumnos y alumnas.

Se considerará que una adaptación curricular individual es significativa cuando la distancia entre el currículo ordinario que sigue el grupo al que pertenece el alumno o alumna y el currículo adaptado para el mismo sea, como mínimo, de un Ciclo.

2) Prórroga de la escolarización básica**3) Flexibilización por sobredotación intelectual****4) Determinación de la Modalidad de escolarización**

Son medidas de carácter extraordinario que sólo se aplicará al alumnado con necesidades educativas especiales cuando se concluya que no son suficientes otras medidas de atención a la diversidad.

COORDINACIÓN CON RECURSOS EXTERNOS AL CENTRO

(SANITARIOS-SOCIALES)
DERIVACIÓN Y SEGUIMIENTO

PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

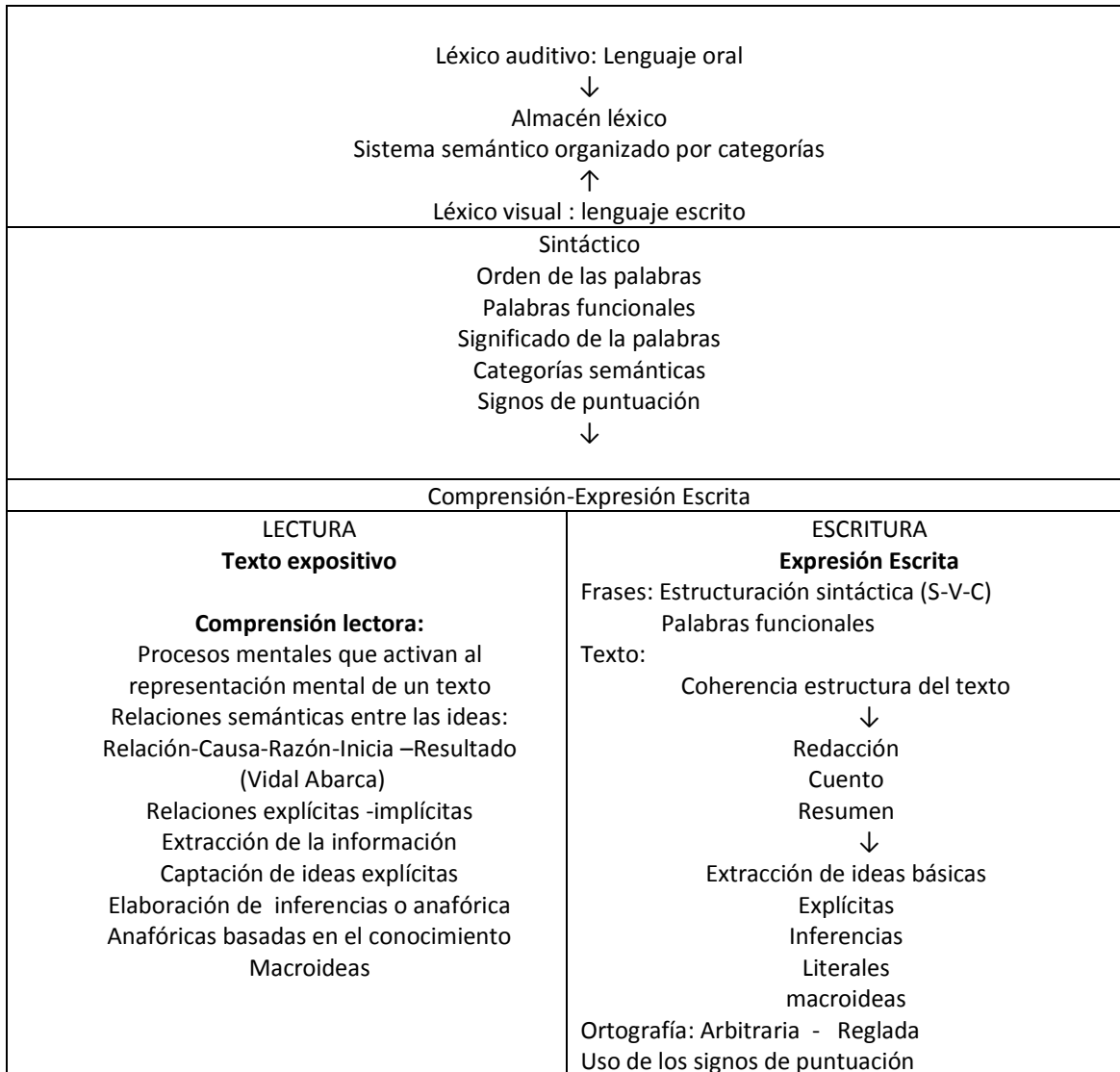
Intervienen los canales auditivo-verbales y manipulativos
Básicos para acceder a la herramienta de la lectura y escritura
necesaria a lo largo de todo el sistema educativo

Teniendo en cuenta principalmente sus la memoria de trabajo y el estilo de aprendizaje



Conocer los procesos de la lectura y escritura nos permitirá realizar una mejor intervención con el alumnado a ser posible preventiva en las primeras etapas educativas

<p>PROCESO DE LA ETAPA LOGOGRÁFICA A LA PALABRA Rasgos→-letra →-palabra</p>	<p>PROCESO DE LA REPRESENTACIÓN DEL SONIDO A LA PALABRA Percepción-Reconocimiento -Identificación- Reproducción-Léxico oral</p>
<p>1ºSe inicia la diferenciación de los sistemas de representación escrita de otros sistemas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Representación con marcas - Diferencias cuantitativas-cualitativas - Se inicia un proceso de ajuste de cantidad a lo que representa la palabra <p>2ºDiferencia diferentes tipos de marcas (palotes, curvas...)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Integración de la linealidad del trazo y la segmentación de las marcas - Mezcla pseudoletas con las marcas - Identifica que hay una relación entre la lengua oral y la lengua escrita - Se inicia una correspondencia con la pauta sonora del habla, correspondencia de partes (sílabas)de la emisión oral con la escrita <p>3º Inicio de la etapa silábica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realiza un análisis del sonido tomando como eje la sílaba - Representa una grafía para cada golpe de voz - Primero adjudica una letra cualquiera sin valor sonoro convencional - Después asigna una letra con valor sonoro convencional <p>4ºEtapa silábico- alfabética</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se inicia un proceso de transición entre la totalidad y su descomposición de la sílaba (más de un elemento) - La descomposición de la sílaba empieza a contener dos segmentos ya los puede reconocer como diferentes (hipótesis de variedad (consonante +vocal) en ese orden. <p>Se introduce mas de una grafía para representar la sílaba hablada Por ese camino empieza a escribir todas las letras para representar la palabra (cosonante+vocal) para formar la palabra</p> <p>5º Etapa alfabética diferentes realizaciones silábica para formar una palabra</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descubre la convencionalidad de la palabra escrita y su separación en relación consigo mismo y con las demás. - Aparece la segmentación de la palabra con su significado. 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Discriminación de sonido diferentes al habla 2) Rimas 3) Discriminación de sonidos del habla 4) Segmentación silábica 5) Conciencia silábica 6) Conciencia intrasilábica 7) Segmentación fonémica 8) Conciencia fonémica
<p>RUTA FONOLÓGICA :ASOCIACIÓN FONEMA-GRAFEMA/ CONVERSIÓN FONEMA-GRAFEMA</p>	
<p>RUTA LÉXICA Favorece la comprensión lectora del texto Palabra escrita: regulares -homófonas</p>	



Bibliografía:

- F. Cuetos A. Igual -A. Cervera
- Anibal Puente
- Galaburda
- Jiménez –Ortiz
- Vidal Abarca
- Paula Outón